

En el pueblo de Cornellá de Hobergat á vein-
te y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta
y dos. Reunidos en estas Casas Consistori-
ales los tres Concejales que al margen se
expresan para celebrar sesion ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose
Gelabert se declaró esta abierta con lectura
y aprobacion del acta anterior

Acto seguido á instancia del Sr. Presiden-
te se acordó hacer un pregón que todos los
que sacrifican cerdos para el consumo por
tiendas deberan satisfacer antes once penes
por cada cerdo, debiendo ir á buscar el
previsio en casa del Mercaderes Sr. Torres
Tambien se acordó hacer pregón al
la subasta para la venta de los cerros
del terraplen, para todo el dia 26 del actual
Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesion firmando la presente todos
los tres de que certifico

José Gelabert Manuel Marín Antonio Suxart
D. D. Prudilio Barqallo

En el pueblo de Cornellá de Hobergat á vein-
te y ocho de Dbre de mil ochocientos ochenta
y dos. Reunidos los tres Concejales en estas
Casas Consistoriales para celebrar sesion or-
dinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Jose Gelabert se abrió esta con lectura
y aprobacion del acta anterior

Acto seguido se dió lectura de los Proclama-
ciones oficiales y como quiere que no hay asunto
de interes por este Ayuntamiento y no hay
asunto que tratar se levantó la sesion

firmando la presente todos los tres de que
certifico
Manuel Marín Antonio Sureda
Baudilio Bargallo

Ramon Gelabert

En el pueblo de Cornella de Llobregat a
treinta de Diciembre de mil novecientos ochenta
y dos. Reunidos en estas Casas Consistoriales
los tres Concejales para celebrar sesion ex-
traordinaria para la cual fueron invita-
dos previamente por medio de papelita que
expresaba el objeto, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Jose Gelabert se declaró esta
abierto con lectura y aprobacion del acta
anterior.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto
de la sesion era el de dar cumplimiento
a lo que prescribe el artículo 62 de la vigente
Ley de Municipios, ordenando la lectura
de las listas rectificadas de los mozos con-
curren a este Municipio, y hechos así por
mi el infrascripto secretario, no se presentó
reclamacion alguna, por lo que el abguntá-
miento declaró definitivamente cerrado y ul-
timadas aquellas en la forma siguiente.

N.º ord.	Nombres de los mozos	Idem de sus padres
1.	Fran ^{co} Marcine Ferrari	Jose Maria
2.	Antonio Segá Vidal	Tomás Josefa
3.	José Ferras Amat	Paulino Madron
4.	Juan Ballot Segá	Jose Margarit
5.	Pablo Segá Nue	Jose Maria
6.	Carlos Miquel Vinals	Baudilio Ferrer
7.	Fran ^{co} Ramon Navia	Fran ^{co} Ferrer
8.	José Lluís Gel	Miquel Maria